**ACTA DE EVALUACION REQUISITOS JURIDICOS**

**OBJETO:** *Entregar a título de arrendamiento los espacios físicos ubicados en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., destinados exclusivamente al funcionamiento de las máquinas expendedoras de alimentos y bebidas, para el desarrollo de actividades de comercialización y expendio de alimentos y bebidas por parte del arrendatario, de conformidad con las condiciones técnicas, operativas, sanitarias y administrativas establecidas por la Entidad y la normatividad vigente.*

1. **AUTOSNACK S.A.S.,** NIT: 830.021.261 – 1 Representante legal **ANDRES RODRIGUEZ ABONDANO** identificado cedula de Ciudadanía No **80.415.295**.

**VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES JURÍDICOS**

**CONCEPTO:** De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en para suscribir contrato de arrendamiento, cuyo objeto contractual versa sobre "*Entregar a título de arrendamiento los espacios físicos ubicados en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., destinados exclusivamente al funcionamiento de las máquinas expendedoras de alimentos y bebidas, para el desarrollo de actividades de comercialización y expendio de alimentos y bebidas por parte del arrendatario, de conformidad con las condiciones técnicas, operativas, sanitarias y administrativas establecidas por la Entidad y la normatividad vigente.*", el arrendatario **1. AUTOSNACK S.A.S., NIT: 830.021.261 – 1 Representante legal ANDRES RODRIGUEZ ABONDANO identificado cedula de Ciudadanía No 80415295, CUMPLE** con los criterios habilitantes jurídicos establecidos.

**CARLOS CHACON ARCE**
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E